

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1222 del 27.01.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1222 del 27 de enero de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales en la Carga Académica 2016 – 0 de los Departamentos Académicos: Psicología; Idiomas y Ciencias de la Comunicación; Ciencias y Administración; Actividades Académicas.
2. Aprobó por unanimidad encargar a la Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA DE RODRÍGUEZ, Vicerrectora de Investigación, identificada con D.N.I. N° 10867960 y domiciliada en Av. Los Frutales 954, Urb. Santa Magdalena Sofía, Distrito La Molina, Provincia y Departamento de Lima, las funciones de Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, a partir del 1 de febrero de 2016, durante la ausencia temporal de la Hna. Dra. Elizabeth Elvira Bazán Gayoso, rscj., identificada con D.N.I. N° 07015796, Rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, y representante legal de dicha institución, con RUC N° 20141230329, con domicilio real y procesal en Av. Los Frutales N° 954 Urb. Santa. Magdalena Sofía, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, quien se encuentra delicada de salud.
3. Confirió por unanimidad 10 Grados Académicos de Bachiller y 5 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente Acta.
4. Aprobó por unanimidad conferir el duplicado del Grado Académico de Bachiller en Educación a la señorita MIRIAM POTOSINO ARQUEÑIEGO, registrado en el Libro de Grados de Bachillerato Automático N° 1, Folio 142, Diploma N° 5855, quien ha cumplido con los requisitos exigidos para tal fin.
5. Acordó por unanimidad felicitar a las siguientes personas:
 - Sr. ALFREDO REBAZA LOPEZ, por su eficiente desempeño como Promotor Cultural de la UNIFÉ.
 - Sr. LUIS ANTONIO DIOSES CASTILLO, por su eficiente desempeño como Técnico encargado del Funcionamiento del auditorio de la UNIFÉ.
6. Aprobó por unanimidad la renuncia presentada por la Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN., al cargo de Directora del Departamento Académico de Psicología. Asimismo, y pone a disposición la Coordinación del Doctorado en Psicología, por haber sido elegida Vicerrectora Académica de la UNIFÉ, en la Asamblea Universitaria Extraordinaria del 22 de enero de 2016.

7. Aprobó por unanimidad la firma de los siguientes convenios:
 - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación de Becas entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
 - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
 - Convenio Marco de Cooperación Docente entre el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
8. Aprobó por unanimidad el contrato del Sr. CARLOS COSQUILLO CUBA, Técnico Especialista en Archivo, para realizar la conservación preventiva de los Records Académicos de las estudiantes de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por un monto de S/. 3,200.00 (tres mil doscientos y 00/100 nuevos soles).
9. Aprobó por unanimidad la organización del II DIPLOMADO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PSICOMOTRICIDAD, organizado por la Dirección del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, a realizarse en el mes de abril de 2016.
10. Aprobó por unanimidad agradecer el donativo que hace a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ el Sr. GERMÁN VELÁSQUEZ SALAZAR, presidente del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., de un ejemplar del libro “Historia del Perú Antiguo”.
11. Aprobó por unanimidad la participación de la Lic. LORENA AZERRAT URRUTIA, docente del Departamento Académico de Psicología, en el “Taller de Evaluación de Resultados: Servicio de Tutoría”, organizado por la Oficina de Becas Pregrado – Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC, a realizarse el 29 de enero de 2016.
12. Aprobó por unanimidad el Horario del ciclo nivelación del concurso Beca Vocación de Maestro – convocatoria 2016.
13. Aprobó por unanimidad que a partir del 1 de febrero de 2016 la Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN, Vicerrectora Académica electa, asumirá la Presidencia de la Comisión de Admisión 2016 (C.U. N° 1218 del 23.12.2015).

14. Aprobó por unanimidad agradecer y felicitar a la Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA, Vicerrectora Académica y al Dr. FERNANDO ELGEGREN REÁTEGUI, Vicerrector Administrativo, por su excelente desempeño en los cargos elegidos, aportando significativamente al desarrollo integral de la UNIFÉ.

Atentamente,

Mg. Lucrecia Teodosia Villanueva Paz
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
LVP/ess.